



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 2008

Núm. 106-16

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000106 Proyecto de Ley sobre regularización y actualización de inscripciones de embarcaciones pesqueras en el Registro de Buques y Empresas Navieras y en el Censo de la Flota Pesquera Operativa.

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-106-1, de 28 de septiembre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-2, de 18 de octubre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-3, de 25 de octubre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-4, de 2 de noviembre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-5, de 8 de noviembre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-6, de 14 de noviembre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-7, de 22 de noviembre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-8, de 29 de noviembre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-9, de 7 de diciembre de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: A-106-10, de 13 de diciembre de 2006.
Enmiendas e índice de enmiendas al articulado: A-106-11, de 6 de febrero de 2007.
Informe de la Ponencia: A-106-12, de 28 de marzo de 2007.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-106-13, de 13 de abril de 2007.
Enmiendas del Senado: A-106-14, de 7 de junio de 2007.
Aprobación definitiva: A-106-15, de 21 de junio de 2007.
Índice de las publicaciones: A-106-16, de 4 de marzo de 2008.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Ratificación de la Ponencia y Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación: DS. Comisiones núm. 800 de 28 de marzo de 2007.
Debate y votación de enmiendas o veto del Senado: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 262 de 14 de junio de 2007.

BOE

Ley 9/2007, de 22 de junio, sobre regularización y actualización de inscripciones de embarcaciones pesqueras en el Registro de Buques y Empresas Navieras y en el Censo de la Flota Pesquera Operativa. (BOE núm. 150 de 23 de junio de 2007).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

